INFORME QUE EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INVERALTO" S.A., PRESENTA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADAEL DIA 30 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo señalado en el Capítulo Tercero: Art. Décimo Sexto del Estatuto Social; y, en el Art.321 numeral cuarto de la Ley - de compañías vigente, me permito presentar el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico de 1.998.

Al analizar los documentos de la compañía correspondientes al - ejercicio económico de 1.998, me corresponde informar que en los mismos se han considerado todas las disposiciones de Ley, así como los estatutos.

A continuación daré a conocer las actividades de la compañía que en el transcurso de éste ejercicio económico realizó:

Se aplicó la corrección monetaria de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley. En el Estado de Pérdidas y Ganancias, los Ingresos por alquileres suman el valor de S/.7'200.000,oo; menos los Gastos de Administración que suman S/.5'967.055,oo y los Gastos Generales que tienen un monto de S/.1'163.584,oo nos dá una utilidad en operación en la cantidad de S/.69.361,oo; que sumándole el rubro de Otros Ingresos provenientes de Intereses Ganados en cuentas corrientes y de ahorros por S/.415.845,oo; nos dá una utilidad del ejercicio deS/.485.206,oo. A éste valor le corresponde deducir el 15% participación de trabajadores en el monto - de S/.72.781,oo y el Impuesto a la Renta por S/.103.106,oo. Deducidos éstos rubros obtenemos una utilidad líquida del ejercicio por el valor de S/.309.319,oo . De éste valor se deberá realizar el cálculo de las reservas.

En el Balance General, me permito informar que los valores que reflejan cada una de sus partidas demuestran que la compañía se muestra estable.

Finalmente el exámen practicado a los estados financieros hasta el cierre de éste ejercicio económico, encuentro que éstos presentan correctamente la situación financiera de los mismos, y - que se ha actuado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcda. Pilar Chérrez Jarrín
Comis. Prin. de "Inveralto" S.A.
Reg. Nac. de Contadora # 19.073

14 OCT 1999